

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS 4x4 NUEVOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE TRAMITACIÓN ORDINARIA EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A.

(EMEMSA)

Jerez de la Frontera

Datos de publicación

Expediente: **VEHÍCULOS-I-2022**

Objeto del Contrato

Perfil del Contratante: EXPLOTACION DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESAS MUNICIPAL S.A. (EMEMSA)

<https://web.jerez.es/webs-municipales/ememsa/perfil-del-contratante>

NIF.: A11628179

Adjudicador: EXPLOTACION DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESAS MUNICIPAL S.A. (EMEMSA)

Dirección:

C/ Patricio Garvey 1 – 3º Planta

Jerez de la Frontera (Cádiz)

C.P.: 11402

Adjudicador es una central de compras: No

Provincia de Tramitación: Cádiz

Tipo de contrato: Suministro

Denominación del Contrato:

SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS 4x4 NUEVOS PARA EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL SA (EMEMSA).

Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera

Número de expediente: **VEHÍCULOS-I-2022**

Descripción: SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS 4x4 NUEVOS PARA EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL SA (EMEMSA).

División por Lotes: Si

Número de Lotes: 2

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Conforme al artículo 326 del LCSP, el órgano de contratación de EMEMSA estará asistido por una Mesa de contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas. La Mesa estará constituida por un Presidente, tres Vocales y un Secretario.

Todos los miembros de la mesa tendrán voz y voto, excepción hecha del secretario que sólo tendrá voz.

Para la válida constitución de la mesa deberán estar presente la mayoría absoluta de sus miembros, y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano.

El procedimiento se realizará conforme a lo expuesto en el artículo 159 LCSP y lo establecido en el Pliego de Prescripciones Administrativas.

Órgano de Contratación: Presidenta de EMEMSA

Mesa de Contratación*:

Presidente/a-Ana Leonor Timermans Parra

Vocal-Carlos J. Macías Sampalo-Jefe de Departamento

Vocal-Luis Segovia Valle-Jefe de Unidad

	Andrés Santana Gamero Oficial Código Único de Verificación: 042M82H0K3H2U12	
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta Consejo Admon. EMEMSA	FECHA 22/03/2022

Procedimiento: Abierto simplificado

Tramitación: Ordinaria

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presupuesto base de licitación

Importe total:

Valor Estimado LOTE 1 -Un (1) vehículo Pic-:	
Base Imponible	24.223,97 €
IVA correspondiente al tipo impositivo del 21%:	5.087,03 €
Matriculación y Pre-entrega	750,00 €
Presupuesto Base de Licitación:	30.061,00 €

Valor Estimado LOTE 2 - Tres (3) vehículos 4x4-:	
Base Imponible	49.012,51 €
IVA correspondiente al tipo impositivo del 21%:	10.292,63 €
Matriculación y Pre-entrega	4.578,00 €
Presupuesto Base de Licitación:	63.883,14 €

Valor Estimado TOTAL:	
Base Imponible	73.236,48 €
IVA correspondiente al tipo impositivo del 21%:	15.379,66 €
Matriculación y Pre-entrega	5.328,00 €
Presupuesto Base de Licitación Total:	93.944,14 €

Notas:

Contrato no sujeto a regulación armonizada.

Contrato no susceptible de recurso especial.

Características Suministro

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares. Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse al Pliego y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna.

Presentación de Ofertas

Lugar y Fecha límite de presentación de ofertas:

Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado en el plazo máximo de **QUINCE (15) DÍAS NATURALES** (si no es laborable, el primero que lo sea), **contados desde el día siguiente a su publicación**, con anterioridad a las 12,00 horas, en las oficinas de EMEMSA, no teniéndose en consideración la oferta que se haya recibido mediante procedimiento que no permita garantizar el secreto de la misma hasta la celebración del acto de apertura. Las ofertas serán remitidas en el formato que se presenta en el Pliego a la dirección:

A/A Órgano de Contratación-Expediente: VEHÍCULOS-I-2022
Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A.
Calle Patricio Garvey, 1-3ª planta
11402 – JEREZ

También podrán presentarse proposiciones por correo o por mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío por la Oficina de Correos o empresa de mensajería y comunicar en el mismo plazo señalado en el párrafo anterior al Órgano de Contratación, por correo electrónico, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que sea recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación. No obstante, transcurridos **CINCO DÍAS (5) NATURALES** (si no es laborable, el primero que lo sea), desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo o mensajería.

Apertura de Ofertas

Lugar: EXPLOTACION DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL, S.A. (EMEMSA)
C/ Patricio Garvey 1 – 3ª Planta
Jerez de la Frontera (Cádiz)
C.P.: 11402

- Fecha de Apertura sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: a los **DIECISÉIS (16) DÍAS NATURALES** (si no es laborable, el primero que lo sea) contados desde el día siguiente a su publicación, a las 10:30 horas.

En el caso de que la oferta del licitador que haya obtenido la mejor puntuación se presuma que es anormalmente baja por darse los supuestos previstos en el artículo 149, la mesa le otorgará un plazo máximo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** para que el licitador justifique su oferta desde el envío de la correspondiente comunicación.

En el caso de que se tenga que otorgar un plazo de subsanación este será de **TRES (3) DÍAS HÁBILES**.

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.

Documentos Adjuntos

Informe de Necesidad.

Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.

Criterios de adjudicación y condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.

Jerez de la Frontera, en la fecha de la firma

Fdo.: María del Carmen Sánchez Díaz
-Presidenta-